



Ayuntamiento
de
Molina de Segura

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA JUNTA LOCAL DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CELEBRADA EL 16 DE JUNIO DE 2020.

En Molina de Segura, siendo las 18.04 horas del día 4 de noviembre de 2020, se reúnen de forma telemática mediante videoconferencia (ZOOM), previa convocatoria efectuada al efecto, la Junta Directiva de la Junta Local de Participación Ciudadana, con la asistencia de las siguientes personas:

PRESIDENTA: Dña. Esther Clavero Mira.

VOCALES:

Dña. Sandra Díez Calderero (Concejala del Partido Socialista)

Dña. Fuensanta Martínez Jiménez (Concejala del Partido Socialista)

D. Eliseo García Cantó (Concejal del Partido Socialista)

Dña. Juana Martínez Pérez (Concejala del Partido Popular)

Dña. Cristina Sánchez Angulo (Concejala de Ciudadanos)

D. Antonio Martínez (Concejal de Vox)

D. Mariano Vicente Albaladejo (Concejal de Podemos-Equo)

D. Antonio Francisco Muñoz (Concejal no adscrito)

D. Antonio Morales Pérez, presidente de Federación de Asociaciones de Vecinos Interbarrios.

Dña. Juana Meseguer Celdrán, Tesorera Zona 1

D. José Antonio Cano Díaz, Presidente Zona 2, casco urbano (este)

D. Pedro Manuel Hernández, Zona 3

D. Jose Manuel , Zona 4 huerta

Dña. Consuelo Tello Cano, Zona 4 Campo

Acuden como invitados D. Juan Francisco García Saorín, Técnico de la Concejalía de Participación Ciudadana, y acuden equipo técnico contratado D. Alberto Molina y Dña. Carmen Parra.



Ayuntamiento
de
Molina de Segura

Da fe de este acto Dña. María Tomás García, Secretaria de la Junta Local de Participación Ciudadana, según delegación efectuada por Resolución nº 2019/003577, de 28 de junio.

Abierta la sesión por la Presidenta, procede a la lectura del orden del día.

PRIMERO.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA REUNIÓN ANTERIOR CELEBRADA EN FECHA 2 DE JUNIO DE 2020.

No se ha presentado el acta por lo que no procede la votación.

SEGUNDO.- APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LA FINANCIACIÓN Y DE LOS PLAZOS DE EJECUCIÓN DE LAS PROPUESTAS APROBADAS EN LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2019.

La **Presidenta** expone la propuesta que se trasladó con la convocatoria.

Toma la palabra **D. Juan Antonio Cano** y se reafirma en todo lo dicho en la junta anterior, por lo que está en condición de que la zona 2 apruebe la propuesta.

Se **aprueba** la propuesta con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

TERCERO.- APROBACIÓN DEL APLAZAMIENTO DEL PROCESO DE LOS PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2020.

La **Presidenta** expone la propuesta que se trasladó con la convocatoria.

Actualmente las propuestas están hechas pero no se pueden votar. Aunque puedan hacerse eventos manteniendo la distancia de seguridad, no se considera conveniente, por lo que si después del verano, y según se desarrollen los acontecimientos, se podrá llevar a cabo la votación, pero no puede garantizarse una fecha concreta.

El presupuesto participativo joven no se pudo realizar en mayo por la suspensión de las clases, y no se hará hasta que no comiencen las clases. Lo que habrá que hacer es reforzar este presupuesto o reforzar la presencia de jóvenes.

Dña. Juani Martínez aboga por la realización de la votación telemática.



Ayuntamiento
de
Molina de Segura

La **Presidenta** entiende que podría hacerse pero no quiere privar del derecho a votar a las personas mayores que son las que más dificultades tienen en utilizar las NNTT, pero si no hay más remedio se pensará en hacer la votación telemática.

El técnico de la Concejalía **D. Juan Francisco García Saorín** aclara que ahora mismo o se pueden decidir por una solución pero si que se podrá pensar en ofrecer soluciones mixtas, con apoyo técnico en los centros sociales, con cita previa o algún otro sistema para favorecer que la gente vaya a votar, o hacerlo en fines de semana. Pero hay que esperar a ver cómo evoluciona el virus.

Se **aprueba** la propuesta con 13 votos a favor, 0 votos en contra y 1 abstención.

CUARTO.- INFORMACIÓN DEL PROCESO PARTICIPATIVO MOLINA OBJETIVO 2030.

La **Presidenta** explica que no está la estructura todavía definida pero que la idea es desarrollar los tres pilares de la formación, la valoración de la experiencia y la definición del modelo Molina 2030. Todo esto va a permitir a la hora de tomar decisiones es hacerlo dentro de áreas determinadas y respetando las pautas definidas. Si conseguimos la movilización de los vecinos a niveles altos se podrá inaugura esta experiencia con la consulta popular para definir el modelo de ciudad que queremos para Molina. Lo que los vecinos quieren no se podrá cuestionar por los grupos políticos, si hay una alta participación. La decisión que tomemos hoy es el punto de partida para lo que vayamos a hacer en el futuro.

D. Juan Francisco García toma la palabra para indicar que esta idea surge de dos organizaciones, una Interbarrios, que ya tenía esta inquietud hace tiempo, y de la Cátedra de Participación. Es fundamental la implicación máxima de los vecinos para debatir, que es algo a lo que no estamos acostumbrados. Junta con la formación el debate nos llevará a definir a un modelo a medio plazo, independientemente del gobierno que esté en el poder. Será la sociedad molinense el que definirá su modelo, y esto es algo importante de este proyecto.

Interviene **D. Juan Antonio Cano** que está de acuerdo con lo dicho ya que es una buena base para organizar el trabajo y lograr el objetivo. Es la oportunidad y el reto de tener



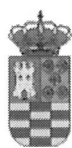
Ayuntamiento
de
Molina de Segura

una visión de conjunto, y de pasar del yo al nosotros. La zona 2 están de acuerdo en dedicar este año 2021 en preparar ese objetivo ya que arreglando lo de los demás se arregla también lo propio.

Dña. Juani Martínez lee un párrafo de la propuesta referente al dinero previsto para este presupuesto y que según se indica, y dadas las circunstancias, no se puede asegurar. Está de acuerdo en dejar en barbecho el año 21, y hacer un estudio de la ciudad que se quiere para Molina, pero pregunta si estas dos cosas podrían ir en paralelo, el estudio y los presupuestos participativos de asuntos que quedan por hacer. Lo que entiende en el párrafo que ha leído es que no se pueda asegurar el dinero para la realización de los presupuestos participativos, y quiere saber si ese es el motivo por el que se deja este año para pensar en el tipo de ciudad.

La **Presidenta** explica que desde el principio ha sido clara en cuanto a la situación económica del Ayuntamiento debido a esta pandemia, pero la necesidad puede hacerse virtud. No se puede asegurar el destino del remanente pues eso lo establece el Gobierno central, y de momento está sin usar el anterior. Es cierto que los ingresos van a caer, si cae el PIB cae también la PIE, de ahí que no puede garantizar que haya presupuestos participativos el año que viene. En cuanto a los procesos no pueden ir a la vez, si hubiera el doble de dinero y de dinamizadores pudiera ser, pero en ese caso habría que invertir más recursos. Los presupuestos participativos absorbe mucho tiempo y dinero de la participación, y siempre se ha sido muy crítico con que la participación ciudadana es más que los presupuestos participativos. Hay que conseguir una mayor participación que va más allá del si o del no y que supone una reflexión sobre el cambio social. Como ahora estamos en esta situación podemos o no hacer nada, o hacer lo que tantas veces hemos deseado como es el repensar la ciudad, y hacer una planificación con unos objetivos. El coste de la planificación es menor que estos dos millones de euros que estaban presupuestados. Por lo tanto el objetivo es que la participación sea de más vecinos, que se sumen más además de los que ya estamos en la participación. Se suspenden los presupuestos participativos del 2021 pero no los de 2022.

Toma la palabra **D. Jose Antonio Cano** para hacer una reflexión no desde el punto de vista económico, ya que no le ha agobiado el dinero en la participación ciudadana. Lo que le que le ha preocupado han sido los procesos para que las personas aprendan a participar.



Ayuntamiento
de
Molina de Segura

Pararse y pensar es importante, y el presupuesto participativo ha absorbido totalmente la participación. El Covid nos ha dado la oportunidad de parar, pensar, desarrollar y potenciar las dinámicas de la participación en este 2021, así como la organización en las zonas y dinamizar las actuaciones en los centros sociales. La participación es más que los presupuestos participativos, y ahora tenemos la oportunidad de pensarlo. Lo que se garantiza es la ejecución de las actuaciones que se han votado, ese compromiso sí que está, de todo lo que esté pendiente. Luego vendrá el dinero que también hay que pelearla para hacer las propuesta y para que las zonas sean autónomas independientemente de quién gobierne.

La **Presidenta** indica que se hará una propuesta de diseño para votar y aprobarla para el año que viene, ya que en enero hay que partir de una planificación con unos objetivos para llegar a diciembre con la consecución de estos.

D. Jose Antonio Cano matiza que en el proceso de diseño hay que implicar a los presidentes de todas las zonas y de esa forma se llegará a un mayor consenso.

La **Presidenta** dice que incluso pueda venir el presidente acompañado para ampliar la participación.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

D. Mariano Vicente indica que había pendiente alguna pregunta de la sesión anterior que no se contestaron porque se iba a repetir la convocatoria. Una de esas preguntas era referente al mapa de ruidos. El otro el proyecto de Cañada Morcillo que preguntaron a Fuensanta y a él mismo.

Aclara **D. Jose Antonio Cano** que sólo tiene tres preguntas:

- Que en la próxima Junta Local se nos informe sobre los datos de escolarización y las actuaciones para septiembre en los centros educativos de la localidad.

- Protocolo escrito para la celebración de actividades culturales tanto en interior como en exterior. Aclara la Presidenta que estos protocolos los conoce y los hace Salud Pública y se pueden hacer de 200 personas en interior y 500 en exterior manteniendo siempre la distancia. Que se manden a las asociaciones de vecinos para que sepan qué pueden y qué no pueden hacer.



Ayuntamiento
de
Molina de Segura

- El parón de los centros sociales es un momento perfecto para aprobar el reglamento de funcionamiento para cuando se abran se haga ya con unas nuevas normas.

La **Presidenta** informa de que se van a mandar los protocolos. La concejala de edificios públicos podrá informar de cuándo se van a abrir los centros, aunque se pretende alcanzar la nueva normalidad cuando termine el estado de alarma y finalizar el ErTE de Sercomosa a final de mes, y no alargarlo a septiembre. Se va a incorporar a todo el personal para hacer actuaciones en los centros, ya que se quiere poner en marcha un concilia para los niños de padres que tengan que trabajar. Esto se hará con todas las medidas sanitarias lo que supone aumentar el personal y doblar el importe del contrato. Para los centros sociales se irán abriendo poco a poco, hay que ver si conviene abrir en julio y cerrar en agosto y volver a abrir en septiembre con todo el personal que ponga el ayuntamiento. Pero si no va a ver actos, ni fiestas ni cursos no conviene que se abran y mejor esperar a comenzar el curso, pero esto lo tendrá que decidir la concejala de edificios públicos junto con Interbarrios.

D. Mariano Vicente retoma la palabra para explicar que en cuanto al mapa de ruidos se canceló la contratación por una alegaciones técnicas que hizo necesario cambiar los pliegos. Esa subsanación se ha hecho y la JGL aprobó la semana pasada los nuevos pliegos y el proceso de contratación. El mapa es una herramienta para hacer unas mediciones con las que se obtienen, para cada zona, los valores de ruido y se comparan con las recomendaciones y normativa vigente, de cara a la realización del mapa estratégico que obliga a relacionar la información con los usos y personas que viven en esas zonas, proponiendo medidas correctoras, siendo esto lo más valioso. Desde el año 2003 hay una ley del ruido que es una garantía para los ciudadanos en cuanto a las actuaciones de las administraciones, que han de tener en cuenta este mapa de ruidos, y sobre todo en el desarrollo de nuevas zonas.

En cuanto a la Ramba de las Monjas el equipo redactor del proyecto técnico del CHS nos ha dicho que en julio debería estar terminado. Ha cambiado en cuanto a la última versión pues lo han desglosado en dos proyectos al incluir más zonas de laminación. Muestra un mapa del proyecto en donde se muestran las balsas de laminación que en total son seis, que son con intervención muy blanda al ser muy naturales. Son 350.000 m³ de agua lo que se va a laminar, y queda evaluarse el impacto ambiental que lo hará la CARM, aunque los resultados en actuaciones simuladas ordinarias, que no extraordinarias, son muy buenas.



Ayuntamiento
de
Molina de Segura

Quiere hacer una última presentación a los vecinos similar a la que hicieron en El Llano. El presupuesto no se sabe todavía.

La **Presidenta** aclara que no es un proyecto del Ayuntamiento si no de la CARM, por lo que no entra dentro de las competencias municipales de urbanismo. En cuanto al reglamento acularle a Juani que no se ha hecho reuniones ni borradores todavía distinto al que existe actualmente.

La Concejala de edificios públicas, **Dña. Sandra Diez** aclara que se habló del reglamento y antes de esta situación se intentó establecer un calendario con los dinamizadores para no solaparlo con los presupuestos participativos. Se fijó la primera toma de contacto para el 3 de abril pero dada la situación ha sido imposible, con lo que cuando se retome la normalidad se retomará también la comisión para la redacción del reglamento de edificios municipales.

Dña. Fuensanta Martínez informa que en la próxima junta se llevarán los datos de escolarización pero ya adelanta que ha habido más de 100 nacidos menos por lo que ya hay una bajada de alumnos, pero hay más familias que piden escolarizar en los colegios de Molina. También se habló en la otra reunión del camino escolar seguro, en el que intervenían varias concejalías, y están pendientes de la valoración de cómo ha funcionado para tomar decisiones en cuanto a colocar o quitar lo que sea preciso.

La **Sra. Presidenta**, marca una nueva reunión de la junta local para no esperar a octubre porque quisiera que hubiera una reunión cada dos meses.

Toma la palabra **D. Antonio Morales** solicitando que igual que se ha hecho un mareo del ruido, se haga también del resto de proyectos de las aceras, señalización...ya que cada vez que se hace una acera se deja a cada uno hacerlo a su manera, y hay que tener un criterio para todo el mundo y que no sufra el peatón las consecuencias. En cuanto a los centros sociales deberíamos dar la solución al reglamento antes de abrirlos.

La Presidenta aclara que están hechos para iluminación, señalización y alguno más y los tiene la concejalía de Vía Pública.



Ayuntamiento
de
Molina de Segura



Ayuntamiento
de
Molina de Segura

No habiendo más asuntos a tratar, la Presidente levanta la sesión, siendo las 19:11 horas del día de la fecha al principio indicada.

VºBº LA PRESIDENTA

Firmado por CLAVERO MIRA ESTHER - 44761841T el día
17/11/2020 con un certificado emitido por AC FNMT
Usuarios

LA SECRETARIA

**Firmado por TOMAS GARCIA MARIA INMACULADA -
34813033A el día 17/11/2020 con un certificado
emitido por AC FNMT Usuarios**